

INMOBILIARIA TALMAI S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS

En el local de la empresa de Inmobiliaria TALMAI S. A. ubicada en la calle 9 de Octubre No. 100 y Malecón, piso 29, oficina 2901, siendo las diez Horas y Treinta minutos de la mañana, del día 21 de Abril del 2014 en primera y única convocatoria, se reunieron los Señores Accionistas: Eco. Andrés Rizzo Reyes, propietario de SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar cada una; el Señor Francisco Rizzo Reyes, propietario SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SIETE acciones ordinarias y nominativas, de \$0.04 centavos de dólar cada una; y, la Ing. María José Rizzo Reyes, propietaria de SEIS MIL SEISCIENTAS SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar cada una; que forma parte integrante de la presente Acta, de conformidad con la convocatoria efectuada con carta entregada personalmente, con fecha 28 de Marzo del 2014 que se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS" PREVISTA EN EL ARTICULO N° 114 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

Convocase a los accionistas de la Empresa Inmobiliaria TALMAI S. A. a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, a llevarse a cabo el 21 de abril del 2013, a las 10.30 a.m. en primera y única convocatoria, en su local social ubicado en la calle 9 de Octubre No. 100 y Malecón, para tratar la siguiente Agenda:

- 1) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2013, expresados en los Estados Financieros, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera.
 - Estados de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
- 2) Conocer los Informes del Gerente y Comisario.
- 3) Resolver sobre la aplicación de las utilidades.

INMOBILIARIA TALMAI S. A.

Como se encuentra presente y representado la totalidad del Capital Social, por UNANIMIDAD, los concurrentes acuerdan celebrar la presente Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas fue presidida por el Presidente del Directorio Eco. Andrés Rizzo Reyes y como Secretaria la Gerente la Ing. María José Reyes Rizzo, conforme lo dispone Los Estatutos de la Sociedad.

El Presidente de la Junta General el Eco. Andrés Rizzo Reyes, dispuso se pase a tratar la Agenda contenida en la Convocatoria publicada, solicitando a la señora Secretaria Ing. María José Reyes Rizzo de lectura a los puntos a tratar contenido en la agenda.

Concluida la lectura de la Agenda contenida en la Convocatoria, el Señor Presidente dispuso tratar sobre el primer punto de la agenda:

1) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas Eco. Andrés Rizzo Reyes, solicita a la Secretaria, proceda a dar lectura a la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, año 2013 así como de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al año 2013.

Luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, a continuación el Sr. Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como la Memoria respectiva.

Luego de algunos comentarios formulados por accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2013, expresados en los Estados Financieros de dicho ejercicio, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.

A continuación el Presidente de la Junta dispuso se **inserte** la Memoria del Directorio y los cuadros de los Estados Financieros del año 2013 aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de los Accionistas.

INMOBILIARIA TALMAI S. A.

2) CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO.

El Presidente de la Junta General Obligatoria Anual de los Accionistas Eco. Andrés Rizzo Reyes, manifiesta que se han elaborado los respectivos informes del Gerente y del Comisario, los que se encuentran a disposición de los Accionistas, que es fundamental que sean leídos a los Accionistas, solicita a la Secretaria, proceda a dar lectura al Informe del Comisario, luego le da la palabra al Gerente General, la Ing. María José Reyes Rizzo, el mismo que lee su informe que se adjunta al expediente de la Junta y los señores Accionistas entran a deliberar y resuelven APROBAR POR UNANIMIDAD, los informes presentados.

3) RESOLVER SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES.

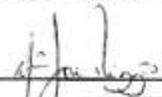
Los miembros de la Junta de Accionistas manifiestan por UNANIMIDAD que estas Utilidades del ejercicio, no se reparten para incrementar el Patrimonio de la empresa.

Declaración de Responsabilidad

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Inmobiliaria TALMAI S. A. durante el año 2013. Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del Código Civil."

Se da un receso para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H30 se levanta la sesión.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

ING. MARIA JOSE RIZZO REYES



Secretaria de la Junta

INMOBILIARIA TALMAI S. A.

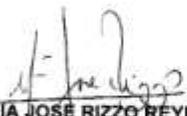
LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA TALMAI S.A." CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2014

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	No. DE VOTOS	VALOR PAGADO
ANDRES RIZZO REYES	6667	0,04	266,68	266,68
FRANCISCO RIZZO REYES	6667	0,04	266,68	266,68
ING. MARIA JOSE RIZZO	6666	0,04	266,64	266,64
TOTAL	20000		800,00	800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas.

Guayaquil, 21 de Abril de 2014.


ECON. ANDRES HERNAN RIZZO REYES
Presidente de la Junta


ING. MARIA JOSE RIZZO REYES
Secretario de la Junta